

Carta abierta

Estimada familia:

Nos comunicamos con ustedes para contestar algunas de las muchas preguntas que nos hacen sobre los reclamos que los docentes venimos realizando:

¿Cómo empezó el conflicto docente?

Desde fines del 2007 los docentes rionegrinos hemos planteado la **necesidad de discutir una recomposición de nuestro salario** con la clara intención de evitar una situación de conflicto al comienzo del ciclo lectivo.

El gobierno provincial no escuchó el reclamo y decidimos no empezar las clases con un paro de dos días.

Después de varias reuniones de negociación, **el 13 de marzo, el Ministerio realizó una propuesta** que los docentes aceptamos con **dos condiciones: Que se pague en el primer semestre y el no descuento de los días de paro.**

¿Por qué continúa el conflicto?

El **gobierno cambió la propuesta** aceptada por el conjunto, muchos docentes **cobraron menos de lo que se les había prometido**, entre ellos los **cargos directivos y aquellos con puntaje mayor a 1480**. Además, **no acertó los plazos al primer semestre y descontó los días de paro.**

¿Cuál es la situación de este momento?

Esta vez, maestros y profesores hemos decidido intentar **otras formas de protesta para exigir al Gobierno que cumpla con lo firmado**, aspiramos **no encontrarnos en la necesidad de tener que volver a la medida de paro.**

Nos preocupa pensar en esta posibilidad no sólo como maestros, sino como padres y madres con hijos en edad escolar. Sería lamentable que el gobierno provocara esta situación.

El gobierno, siempre trata de hacer notar los días perdidos por acciones gremiales, sin embargo, la realidad indica que al día de la fecha:

- ▶ **24.573 alumnos perdieron días de clases por problemas edilicios, falta de servicios (luz, agua o gas), entre otras causas de exclusiva responsabilidad del gobierno provincial, de los cuales:**
- ▶ **4.881 alumnos perdieron más de 10 días de clases;**
- ▶ **4.488 alumnos perdieron entre 5 y 10 días; y**
- ▶ **15.249 alumnos perdieron hasta 5 días.**

Los docentes estamos dispuestos a profundizar el debate educativo, que excede la cuestión salarial, para mejorar la educación de nuestros hijos y alumnos.

La educación es un derecho y una obligación de Estado garantizarla

www.unter.org.ar

Marcelo Nervi, Secretario General
Consejo Directivo Central



Unión de Trabajadores de la
Educación de Río Negro CTERA | CTA